



## DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### Información general

<b>Organización:</b>	Filosofía del Derecho, Moral y Política
<b>Universidades participantes:</b>	Universitat de València Università degli Studi di Palermo (Italia)
<b>Contacto para información de carácter administrativo:</b>	<a href="mailto:doctorado@uv.es">doctorado@uv.es</a>
<b>Contacto para información de carácter académico:</b>	Jesús Ballesteros Llompart ( <a href="mailto:Jesus.Ballesteros@uv.es">Jesus.Ballesteros@uv.es</a> )
<b>Periodo de formación del Programa de Doctorado:</b>	Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible
<b>Más información sobre el periodo de formación :</b>	<a href="http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm">http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm</a>
<b>Proviene de Un programa de Doctorado con Mención de Calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

### Descripción

El programa de doctorado en "Derechos humanos, Paz y Desarrollo sostenible", que conduce a la obtención del título oficial de Doctor, con efectos académicos plenos y que constituye el título de mayor relieve académico dentro de nuestro sistema educativo, tiene como finalidad la formación avanzada en técnicas de investigación en las áreas de los derechos humanos, la ayuda humanitaria, la seguridad y las misiones de paz, etc. Sus contenidos académicos se organizan a partir de las interrelaciones y la indivisibilidad entre los Derechos Humanos y la respuesta social y política a las terribles lacras (las guerras, el subdesarrollo, la explotación indiscriminada y salvaje de los recursos naturales, etc.) que asolan a la humanidad. En este sentido, el programa posibilita a los estudiantes la adquisición de una metodología de investigación científica y conocimientos de nivel para poder abordar con rigor y exhaustividad estas cuestiones que, además, constituyen en la actualidad un campo privilegiado de estudio e innovación. investigación con un carácter crecientemente interdisciplinar.

Este doctorado proviene de un anterior programa en "Derechos humanos. Problemas actuales", impartido desde el año 1998 y distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio (ref. MDC 2006-00236) en el 2006, lo cual constituye un reconocimiento de la solvencia científico-técnica y formadora del programa en su conjunto y de los grupos o departamentos implicados en él. Además de un referente de garantía de calidad, esta Mención permite el acceso a los programas nacionales de subvenciones y ayudas de promoción de la Educación Superior y la Investigación Científica.

### Requisitos Específicos de Admisión

Las/los estudiantes serán admitidos en el programa de doctorado en su periodo de investigación conforme a los siguientes requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos:

- Podrán acceder al periodo de investigación todas/os aquellas/os estudiantes que estén en posesión del título de máster en "Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible" o de cualquier otro máster que la Comisión de Coordinación del Doctorado considere equivalente.
- Para cualquier otro supuesto, la Comisión de Coordinación del Doctorado evaluará si los estudios



realizados son equivalentes a los exigidos con carácter general para acceder al período de investigación de este programa de doctorado.

- c) Se exige el conocimiento de la lengua española (nivel oral y escrito).

El órgano encargado de la admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Doctorado (CCD), según lo dispuesto en el Reglamento que regula los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València.

## Criterios de Selección

En caso de que la demanda supere la oferta, los criterios de selección para la admisión de las/los estudiantes en el presente Programa de Doctorado se basarán:

- a) En el expediente académico.
- b) Otros méritos alegados por la/el estudiante.

Tanto el expediente académico como todos los méritos que la/el estudiante alegue deberán:

- a) Estar debidamente justificados.
- b) Estar redactados en español o en valenciano o, en su defecto, deberá presentarse la documentación original acompañada de una traducción oficial al español o al valenciano.

## Estructura del Programa (código 3014)

El programa de doctorado en "Derechos Humanos, Paz y Desarrollo sostenible" tiene dos periodos: de formación y de investigación.

El **periodo de formación** se estructura en torno al máster en "Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible" por la Universitat de València, de 60 créditos ECTS. Asimismo, también se admitirá como parte formativa cualquier otro máster que la Comisión de Coordinación del Doctorado considere equivalente.

El **periodo de investigación** incluirá diversas actividades formativas no regladas: realización de estancias de investigación en otros centros españoles y extranjeros, asistencia a ponencias, seminarios y conferencias, impartidas por docentes de las universidades participantes en el programa de doctorado, etc.

## Líneas de investigación

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/linies\\_investigaciosp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf)

## Directores/as de tesis doctorales

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/directors\\_tesissp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesissp.pdf)